

En Sevilla el 4 de Febrero de 2010

Se inicia la Asamblea Ordinaria, en 2<sup>a</sup> convocatoria a las 19:15 h. con la siguiente Orden del Día:

**1º Lectura de Acta anterior.**

**2º Colaboraciones Externas:**

Integración en APES (Asoc. de Parques Empresariales de Sevilla) y en la CES.

Integración en CEPE (Confederación Española de Parques Empresariales)

Colaboración con PYMEC (Pequeñas y medianas empresas de Cataluña).

**3º Urbanismo:**

PERITO-1: Fin del contencioso.

Obras Plan 8000 del Gobierno de España.

Obras del PERI-TO 1

**4º Relaciones con Ayuntamiento**

**5º Entidad de Conservación – Comunidad de Propietarios.**

**6º Contratación de Empresa de Servicios de Secretaría y Gestión.**

**7º Presentación de cuentas y aprobación de las mismas**

**8º Renovación de cargos.**

**9º Ruegos y preguntas.**

**1º Lectura del Acta anterior**

Es aprobada por unanimidad.

**2º Colaboraciones Externas.**

CEPE es la Confederación Española de Parques Empresariales y colaboramos en proyectos de creación de una mercado virtual entre empresas de los Parques Tecnológicos y los Polígonos Industriales.

PYMEC (Pequeñas y Medianas empresas de Cataluña), invitó a nuestro Presidente como ponente en una Jornada en Barcelona.

Los ponentes fueron los representantes de las Asociaciones más activas de los Polígonos Ind. de España.

APES es la Asociación de Parques Empresariales de Sevilla que ha sido impulsada y apoyada por la Confederación de Empresarios de Sevilla (CES).

Como reconocimiento al trabajo realizado por nuestra asociación, nuestro Presidente Antonio López Balbuena fue elegido Presidente de APES.

Gracias a la unión de los Polígonos hemos conseguido grandes logros de la Administración.

Se aprueban por unanimidad estas gestiones

**3ª Urbanismo**

**PERI-TO 1 Fin del Contencioso.**

Se informa que en Octubre de 2008 se dio por finalizado el contencioso que durante unos 21 años habían mantenido un nº importante de propietarios. No conseguimos su anulación total, pero si se consiguió la anulación del 15% de Aprovechamiento que supuso una disminución en torno de una tercera parte de las cantidades que nos reclamaba Urbanismo.

No obstante las cantidades que hemos pagados siguen siendo provisionales por lo que el trabajo de la Asociación es presionar para que se den por finalizadas nuestras aportaciones

La Junta Directiva destaca su reconocimiento al abogado D. Alfonso Pérez Moreno.

**OBRAS EN PINO DONCEL y PINO AZUL.**

Por importe cercano a 500.000€ son a cargo del PERI-TO 1, y se están iniciando.

## OBRAS del PLAN 8000.Por importe de 3.700.000€.

TECONSA consiguió la adjudicación pero la perdió por incumplimiento por sus problemas económicos que la han llevado a la quiebra.

Estas obras comenzada hace unos días han creado graves problemas a Empresarios de Pino Canadiense y Pino Crimea que manifiestan que no pueden entrar o sacar sus camiones por haber levantado totalmente las calles y viéndose agravado por la lluvia.

La Junta directiva se compromete a llamar al Director de la Obra y el Jefe de Obra para que el día siguiente les visite a 1<sup>a</sup> hora y les de soluciones., para evitar estos problemas

## 4º Relaciones con el Ayuntamiento

La Junta Directiva de la Central de Gestión El Pino, junto con APES ha desarrollado desde 2008 una intensa gestión ante el Ayuntamiento de Sevilla, manteniendo:

3 entrevistas con el Alcalde Sr. Monteseirin,  
4 con el Primer Teniente Alcalde, Sr. Torrijos,  
10 o más con el Delegado de Economía.

Múltiples y constantes con la Gerencia de Sevilla Global

Varias con las Delegaciones de Presidencia, Urbanismo, Gobernación, Movilidad, Parques y Jardines, además de EMASESA y TUSSAN.

Con LIPASAM, a raíz de una entrevista con su Gerente, Rafael Pineda, se mantiene una comisión de trabajo que se reúne periódicamente siendo en la actualidad cuando se mantiene una acción de limpieza mayor y más constantes que en años anteriores.

También se ha reunido con el Portavoz de la Oposición Sr. Zoido.

Presentes en comisiones varias como la de Transporte en Sevilla 2020, en la que revindicamos la construcción de un apeadero en la línea Renfe Cercanías C-4 junto al cercano Parque empresarial la Negrilla

## 5º Entidad de Conservación.

El Plan General de Ordenación Urbana, obliga a los Polígonos Industriales a crear Entidades de Conservación que la Junta Directiva estima que puede tardar más de 3 años en ser operativo.

Se advierte que hay muchas naves que tienen en sus datos registrales dos coeficientes de participación: uno corresponde a la parcela en la que se encuentra y que suele tener calle privada, y el otro coeficiente corresponde a las calles principales que están incluidas en el PERI-TO 1.

Se aprueba la propuesta de la Junta Directiva de iniciar las gestiones para la creación de una Comunidad o Intercomunicad de Propietarios de las calles afectadas por el PERITO-1, que después se integrará en la Entidad de Conservación.

## 6º Contratación de Empresa de Servicios de Secretaría y Gestión.

Ante la magnitud de los temas que hay que abordar diariamente relacionados con el Polígono y el trabajo que generará la constitución de la Entidad de Conservación, se aprueba por unanimidad la contratación de la empresa ALCOTAN GESTION S.L. por períodos anuales prorrogables que durante el año 2010 será por un importe mensual de 1200€ + IVA y por lo que prestará los siguientes servicios:

Domicilio Fiscal de Asociación  
Servicios de Oficina  
Servicios de Atención a asociados  
Gestiones en Ayuntamiento y otros Organismos  
Asesoramiento Legal por abogados a la Directiva  
Gestión de Cobros  
Gabinete de Prensa  
Promoción y Captación de Asociados  
Visitas y comunicación con Asociados  
Seguimiento fotográfico de Incidencias  
Servicios de promoción

## 7º Presentación de Cuentas

El vocal de Administración José Arrabal presenta las cuentas, siendo aprobadas por unanimidad

### BALANCE AL 31 DE ENERO DE 2010

SALDO AL 31/03/07	15.651,13 €
INGRESOS	27.660,00 €
GASTOS	21.594,06 €
SALDO AL 31/01/10	<b>21.717,07 €</b>
SALDO BANCO DE SANTANDER	8.964,18 €
SALDO Bco. CAIXA GERAL	12.752,89 €
	<b>21.717,07 €</b>

## 8º Renovación de Cargos

El Presidente saliente propone la siguiente Junta Directiva:

Presidente	Fernando Bellido
Secretario	Angel S. Tavira
Vocal Administración	José Arrabal
Vocal Residuos	Rubén Barreno
Vocal	Juan Sánchez
Vocal	Jesús Camino
Gerente	Antonio L. Balbuena

La Junta Directiva es aprobada por unanimidad.

Se da por finalizada la asamblea a las 21:00 h., no teniendo más temas que tratar, y de cuyo contenido como secretario doy fe en Sevilla a 4 de Febrero de 2010.



Fdo: Angel S. Tavira  
Secretario